

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1807** *TREISILIAN, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social 2 de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 470-11, PEJ 191-11) y para el pago de 20.041,80 euros de principal y 4.000 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Treisilian, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

En Bilbao, 23 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120003797-1